

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3178 BOWLING PARK, S.A.**

El Administrador Único de la sociedad convoca a los señores accionistas de BOWLING PARK, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 157-bajo, el día 23 de junio de 2017, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de abril de 2017.- El Administrador Único Gaylord Investments, S.L., en su representación, Francisco de la Morena Nieto.

ID: A170033485-1